LarrainVial

LARRAIN VIAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

FONDO DE INVERSION LARRAIN VIAL MAGALLANES II

BALANCE GENERAL

	Al 31 de diciembre de 2007 M$		Al 31 de diciembre de 2007 M$
ACTIVOS		PASIVOS Y PATRIMONIO	
Disponible	390.687	Comisiones por pagar Sociedad Administradora, corto Plazo	10.035
Acciones de Sociedades Anónimas Abiertas	7.074.282	Acreedores Varios	12.075
Cuotas de Fondos Mutuos	145.625	Cuentas por Pagar	105.964
Depositos y/o Pagares de Bancos e Inst. Financieras	-	Total Pasivos	128.074
Títulos Emitidos o Garantizados Por Estado y/o Bancos Central	-		
Dividendos por Cobrar	-		
Deudores Varios	-	PATRIMINIO	
Otros	13.404	Aportes	8.137.193
Total Activos	7.623.998	Utilidad (pérdidas) Realizada no Distribuida	-
		Utilidad (pérdidas) del ejercicio	(641.269)
		Total Patrimonio	7.495.924
		TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	7.623.998

ESTADO DE RESULTADOS

	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2007 M$
UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	
Enajenación de Acciones de Sociedades Anónimas	84.514
Enajenación de Cuotas de Fondos de Inversion	10.493
Dividendos Percibidos	55.044
TOTAL UTILIDAD (PERDIDA) REALIZADA	150.051
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIÓN	
Valorización de acciones de sociedad anonima	(549.056)
Valorización de titulo de deuda	-
TOTAL PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIÓN	(549.056)
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	
Valorización de acciones de Sociedades Anónomas	192.098
Enajenación de Cuotas de Fondos Mutuos	1.719
TOTAL UTILIDAD NO REALIZADA	193.817
GASTOS DEL EJERCICIO	
Comisión sociedad administradora	(118.919)
Remuneración del comité de vigilancia	(2.502)
Gastos operacionales de cargo del fondo	(25.382)
Corrección monetaria	(289.278)
PERDIDA DEL EJERCICIO	(641.269)

FONDO DE INVERSION LARRAIN VIAL – MAGALLANES II

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2007

Nota 1 - Inscripción en el Registro de Valores

El Fondo es administrado por la sociedad "Larrain Vial Administradora General de Fondos S.A.", se constituyó por escritura pública de fecha 28 de Julio de 2004, y cuya existencia fue aprobada por Resolución N ° 352 de fecha 28 de Mayo de 2004 de la Superintendencia.

El reglamento interno del Fondo fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante resolución exenta N ° 187 del 09 de mayo de 2007 y se encuentra inscrito en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros. Sus operaciones se rigen por la Ley 18.815, por las normas que imparte la Superintendencia de Valores y Seguros y por las disposiciones de su propio reglamento interno.

Nota 2 - Resumen de criterios contables aplicados

a) Bases de Presentación

El registro de las operaciones del Fondo y la preparación de los estados financieros fueron efectuados de acuerdo a normas e instrucciones específicas aplicables a los Fondos de Inversión impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros y con principios contables generalmente aceptados, prevaleciendo las primeras sobre las últimas cuando no son coincidentes.

b) Período cubierto por los Estados Financieros

Los estados financieros cubren los períodos comprendidos entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2007.

c) Corrección monetaria

Los presentes estados financieros han sido ajustados para reconocer los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en el respectivo ejercicio. Las actualizaciones han sido determinadas a base de los índices oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas aplicado con un mes de desfase, que corresponde a un 5,5% para el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2007.

d) Bases de Conversión

De acuerdo a lo señalado en la norma de Carácter General N°74 de la Superintendencia de Valores y Seguros, los Activos y Pasivos en moneda Extranjera han sido convertidos a pesos chilenos utilizando para ello el dólar observado publicado diariamente por el Banco Central de Chile.

Al 31 de Diciembre de 2007 el tipo de cambio publicado fue de $496,89 por dólar (USD)

e) Valorización de Inversiones

Las inversiones de instrumentos en cartera se encuentran valorizadas según las disposiciones de la Superintendencia de Valores y Seguros, cuyos principales criterios se detallan a continuación:

· Cuotas de Fondos Mutuos:

El Fondo de inversión valoriza las cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros, al valor de rescate que tenga la cuota a la fecha de cierre de los Estados Financieros; según la circular N° 1061 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

· Acciones de Sociedades Anónimas Abiertas.

El fondo de inversión valoriza las Acciones de Sociedades Anónimas Abiertas nacionales y extranjeras al precio promedio ponderado del último día de transacción bursátil de la acción; según la circular Nº 1061 de la Superintendencia de Valores y Seguros

f) Cambios contables

No se ha producido cambios contables que afecte a los presentes Estados Financieros.

f) Valorización de activos fijos

El fondo no invierte en activos fijos.

Nota 3 - Cambios contables.

No existen cambios contables en el ejercicio 2007.

Nota 4 – Presentación Estados Financieros

Los estados financieros se presentan en forma resumida en cumplimiento de la Norma de Carácter General N ° 30, de fecha 10 de noviembre de 1989, debido a que los Auditores Independientes han expresado una opinión sin ningún tipo de salvedades.

Los estados financieros completos, tanto individuales como consolidados, cuando correspondan, y sus respectivos informes emitidos por los auditores independientes, se encuentran a disposición del público en las oficinas de la entidad informante, de la Superintendencia de valores y Seguro.

Luis Felipe Bosselin Morales
Gerente General

Marco Sepúlveda S
Contador General